

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 1o DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033

Fecha: 27/02/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2012 00768	Verbal Sumario	MERCEDES - CAMPO MANJARREZ	CARLOS ALBERTO - BLANCO CAMPO	Auto de Tramite NO SE ACCEDE A LA ENTREGA DE CESANTIAS, POR CUATO LA SOLICITUD CARECE DE NOTA DE PRESENTACION PERSONAL.	26/02/2019	
20001 31 10 001 2016 00322	Ejecutivo	TERESA- ZAMBRANO CAMARGO	JUAN CARLOS- HERRERA CABARCAS	Auto Interlocutorio SE ORDENA ACLARAR MEDIDA CAUTELAR.	26/02/2019	
20001 31 10 001 2018 00212	Ejecutivo	VIVIANA JUDITH PARRAS DE LA ROSA	JANIER ALCIDES CARO MANJARREZ	Auto Interlocutorio APRUEBA COSTAS PROCESALES.	26/02/2019	
20001 31 10 001 2018 00248	Verbal	YANIRIS MARENCO VILLALOBOS	ADULFO LUIS VILLERO MENDOZA	Auto Interlocutorio SE ORDENA INTEGRAR EL CONTRADICTORIO POR PASIVA CON JOSE LUIS VILLERO CUBILLOS - SE ORDENA NOTIFICAR - CORRER TRASLADO - SUEPENDER EL PROCESO HASTA TANTO SE REALICE LA NOTIFICACION ORDENADA	26/02/2019	
20001 31 10 001 2018 00374	Ejecutivo	CEILA CALDERON JIMENEZ	ANGEL MANUEL FAJARDO LARA	Auto Interlocutorio SE REQUIERE A PAGADOR DE EMPRESA MC HOLDING S.A.	26/02/2019	
20001 31 10 001 2019 00051	Verbal	MARELVIS RUTH PERTUZ GUZMAN	ASLIN RIVAS HERNANDEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA	26/02/2019	
20001 31 10 001 2019 00053	Alimentos para menores	ANYELA BEATRIZ GARCIA TAMARA	RICARDO ANDRES - FERNANDEZ OROZCO	Auto inadmite demanda	26/02/2019	
20001 31 10 001 2019 00054	Jurisdicción Voluntaria	LUIS CESAR - RUEDA ARIAS	DIANA - RUEDA ARIAS	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSNAR.	26/02/2019	
20001 31 10 001 2019 00059	Sin Tipo de Proceso	HUGO - GUERRERO PACHECO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE TUTELA - ORDENA CORRER TRASLADO	26/02/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Dem. Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
SERGIO CAMPO RAMOS  
SECRETARIO